



CA: Arquitectura y Urbanismo  
para el Desarrollo (UVCA-452)



CA: Metodología y Aplicaciones  
de las Técnicas y Modelos Estadísticos

## CARTA DE INTENCIÓN

(Acuerdo de Colaboración)

Entre el Cuerpo Académico “Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo” (UVCA-452) adscrito a la Facultad de Arquitectura - Xalapa de la Universidad Veracruzana y el Cuerpo Académico “Metodología y Aplicaciones de las Técnicas y Modelos Estadísticos” (UVCA-107) adscrito a la Facultad de Estadística e Informática – Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Dado el interés presente por realizar actividades en colaboración que enriquezcan las capacidades y posibilidades de desarrollo entre los integrantes y colaboradores de los Cuerpos Académicos mencionados, se toma el acuerdo de signar la presente carta de intención bajo las siguientes:

### BASES GENERALES DE ACUERDO

#### Primera. Objetivos.

Este Acuerdo se establece para desarrollar la colaboración académica, científica-tecnológica y de innovación para fortalecer la docencia y la investigación, aunar esfuerzos y compartir conocimientos, así como profundizar los lazos de amistad y cooperación, en beneficio del entorno social, cultural y productivo del desarrollo del país.

#### Segunda. Tipos de cooperación.

La cooperación entre ambos cuerpos académicos podrá incluir lo siguiente:

1. Intercambio de profesores y/o investigadores en las áreas de docencia, investigación, innovación y educación continua.
2. Intercambio y desarrollo en conjunto de información y publicaciones que incluya acuerdos de coedición, conforme a los recursos presupuestarios de cada parte.



CA: Arquitectura y Urbanismo  
para el Desarrollo (UVCA-452)




CA: Metodología y Aplicaciones  
de las Técnicas y Modelos Estadísticos

3. Apoyo recíproco en la elaboración y participación de actividades de extensión como cursos, seminarios, coloquios, talleres integrados de currícula y talleres de modalidad workshop y otros.
4. Otras actividades de cooperación acordadas entre ambas partes.

**Tercera. Condiciones financieras.**

- No hay compromiso financiero alguno asumido por las instituciones a la firma de este acuerdo que no sean aquellas que en lo particular acuerden de manera conjunta los cuerpos académicos.

El presente documento, de manera particular sin ánimo de lucro y con base en el espíritu de colaboración institucional, se firma el día 11 de junio de 2020.



Líder del Cuerpo Académico UVCA-452 "Arquitectura  
y Urbanismo para el Desarrollo"  
Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero



**DR. CLAUDIO RAFAEL CASTRO LÓPEZ**  
Responsable del Cuerpo Académico "Metodología y  
Aplicaciones de las Técnicas y Modelos Estadísticos"